



Brilla
Creciendo contigo

Surtigas
Una empresa PROMIGAS



¡ESTOY

FIRME
CON SURTIGAS

y gano
mercados
por Todo
el Año!



CONOCE EL NO.DE CONTRATO DE LOS **GANADORES**



MARZO

267998 Dilsa Vega	220396 Carmen Rueda	4947257 Aury Poveda Torres	4355378 Leonardo Rodriguez
4544950 Kellys Americ Banda	1013860 Zaida Romero Meza	4666762 Nory Luz Yoly	4858569 José Arroyo Lara
5319453 Ruth Argel Quiñonez	4312995 Ana Molina	2035302 Overta Vega Cardozo	2071896 Sandra Gómez bedoya
2011548 Eira Movilla Bello			



Aplica para Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia (Caucasia, El Bagre, Zaragoza, Cáceres, Jardín, Segovia y Tarazá) y Magdalena (Santa Ana). Para participar en la actividad, el usuario deberá estar al día y haber permanecido de esta manera durante los últimos 3 meses o NORMALIZAR su deuda pendiente de la factura de Surtigas con cuota inicial mínima de \$100.000. Mensualmente, durante los meses de diciembre de 2024 y enero, febrero y marzo de 2025, los 12 primeros usuarios cada mes que hayan cumplido con la anterior condición, completen el formulario de inscripción de la Actividad, diligenciando los datos personales en la página www.consurtigasganomercados.com y cumplan con la mecánica de la actividad que consiste en un juego de habilidad y destreza, ganarán bonos de mercados por 12 meses, siempre y cuando los Ganadores mantengan los pagos al día a corte de 23 de cada mes. Si el Ganador se atrasa en sus pagos, los bonos mensuales no serán entregados. Actividad válida del 24 de noviembre de 2024 al 23 de marzo de 2025. Para más información contactar a la línea 164 o 0180000910184 o desde el teléfono fijo o celular o ingresar a www.surtigas.com.co. El premio consiste en un bono de tiendas ara por valor de \$150.000 durante 12 meses. El premio no es transferible ni puede ser reclamado en efectivo. *Se entiende por NORMALIZACIÓN: poner al día la deuda con la factura de Surtigas. Aplican Términos y Condiciones. Conoce más en https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/32120241128092655file5142TERMINOSYCONDICIONESFIRMECONSURTIGAMERCADOSPOR1ANOAPROBADOS.pdf